

Presidencia del Consejo Internacional

De la Orden Franciscana Seglar

SUBSIDIO
PARA LA FORMACIÓN
DE LA O.F.S.

ROMA, 2001

ABREVIATURAS

Documentos de la OFS

Reg.	<i>Regla de la Orden Franciscana Seglar</i> , Roma 1978.
Const.	<i>Constituciones Generales de la Orden Franciscana Seglar</i> , Roma 1991.
Rit.OFS	<i>Ritual de la Orden Franciscana Seglar</i> , Consejo nacional OFS, Madrid, 1986.

Magisterio de la Iglesia

Documentos del Concilio Vaticano II

AA	<i>Apostolicam Actuositatem</i> .
GS	<i>Gaudium et Spes</i> .
LG	<i>Lumen Gentium</i> .
PO	<i>Presbyterorum Ordinis</i> .

Otros Documentos

CJC	<i>Código de Derecho Canónico</i> , Roma 1983.
ChL	<i>Christifideles laici</i> .
CD	<i>Christus Dominus</i>
FC	<i>Familiaris consortio</i>
PDV	<i>Pastores dabo vobis</i> .

Documentos franciscanos

FF	<i>Fuentes Franciscanas o San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos</i> . BAC, Madrid 1985
----	--

San Francisco de Asís, *Escritos*

Adm	<i>Admoniciones</i>
1CtaF	<i>Carta a todos los fieles</i> , primera redacción
2CtaF	<i>Carta a todos los fieles</i> , segunda redacción
CtaO	<i>Carta a toda la Orden</i>
2R	<i>Regla bulada</i>
Test	<i>Testamento</i>

Leyendas o Biografías

1C	<i>Vida Primera</i> , Tomás de Celano
2C	<i>Vida Segunda</i> , Tomás de Celano
LM	<i>Leyenda Mayor</i> , San Buenaventura
SC	<i>Sacrum commercium</i>
EP	<i>Espejo de Perfección</i>

PREMISA

El presente subsidio quiere ofrecer a los Consejos nacionales, de manera muy sintética, las indicaciones necesarias para la “Formación”, tanto a nivel de “Formación Inicial” como de “Formación Permanente”, en la triple dimensión **humana, cristiana y franciscana**.

La finalidad del subsidio de formación no es repetir cuanto se halla contenido en la Regla y las Constituciones, sino ser un instrumento de trabajo que acompañe a la fraternidad de todos los niveles: local, regional, nacional e internacional, en su compromiso de desarrollo y crecimiento de la llamada recibida del Padre para vivir el Evangelio al estilo de Francisco de Asís.

El subsidio es sólo una ayuda que el Consejo de la Fraternidad nacional con su Ministro y su Formador deben definir, según las exigencias de personas y ambientes, el espacio de tiempo y metodología que se dediquen a cada una de las dimensiones: **humana, cristiana y franciscana**, para colaborar en el crecimiento y madurez de los hermanos, también mediante el diálogo y la confrontación entre formadores y formandos con la finalidad de alcanzar una presencia significativa en la Iglesia y en el mundo.

La Fraternidad local y la formación permanente, dentro de las cuales se coloca de manera adecuada la formación inicial, son el lugar y el espacio generativo y formativo de cada vocación. Cada franciscano seglar, para ser testigo creíble del Evangelio, debe cultivar también la formación específica de su profesión.

Capítulo Primero

NOCIONES PRELIMINARES

La Fraternidad es “el lugar privilegiado para desarrollar el sentido eclesial y la vocación franciscana, y, además, para animar la vida apostólica de sus miembros”¹.

En este contexto, la formación es una ayuda a los hermanos para descubrir la novedad y la vitalidad en la propia llamada como don del Espíritu en el seguimiento de Jesús al estilo de Francisco de Asís.

La vida del franciscano seglar es considerada un camino de crecimiento global de la persona humana y cristiana en la escucha de la llamada de Dios y en la conversión constante a su proyecto, “pasando del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio”².

La formación es, por lo tanto, un medio que facilita la profundización de nuestra respuesta en el vivir cotidiano, y que se concreta en las dimensiones del:

discernimiento vocacional: el proceso para llegar a una decisión clara, consciente y definitiva acerca de la llamada del Señor;

asimilación del carisma: como camino formativo que comienza con la formación inicial, en la que los valores del carisma **franciscano seglar** son asumidos y profundizados tanto a nivel personal como fraterno;

formación permanente: como medio útil para perfeccionar la identidad propia y la fidelidad al compromiso de vida. Todos reconocemos hoy esta fase como necesitada de una atención particular;

formación de los formadores y de los responsables: es uno de los grandes problemas, porque en ellos la formación debería ser visible para ser transmitida a los otros hermanos y, en particular, a los nuevos miembros de la Fraternidad.

Francisco fue un hombre en formación permanente: “Comencemos, hermanos, a servir al Señor nuestro Dios...”³; y fue maestro de vida evangélica; mediante su ejemplo, su regla y su enseñanza: “A todos daba una norma de vida y señalaba con acierto el camino de salvación según el estado de cada uno”⁴.

Formar, en su acepción etimológica, significa dar forma, plasmar según un modelo determinado, usando los medios necesarios e idóneos para alcanzar el fin.

¹ Reg. 22.

² Reg. 4.

³ LM. 14,1.

⁴ 1C. 37.

En nuestro caso, el formar mira al hombre como ser perfectible hasta el final de la vida, mediante la educación, la enseñanza y el ejemplo.

Consideramos la formación en general y la formación específica franciscana.

I. LOS TIEMPOS DE FORMACIÓN

La formación del franciscano seglar, según las indicaciones de la Regla⁵ y de las Constituciones⁶, se articula en tres etapas: *Iniciación, Admisión a la Orden, Profesión de la Regla*. Tiempos que constituyen y caracterizan la *formación inicial* y la *formación permanente*.

“Corresponde a los Consejos nacionales y regionales, de común acuerdo, la elaboración y adopción de medios de formación adecuados a las situaciones locales, como ayuda a los responsables de la formación de cada Fraternidad”⁷.

Formación inicial

Abarca el *Tiempo de Iniciación* y el *Tiempo de Formación inicial* y sirve para indagar la autenticidad y la solidez de la vocación del candidato y, en caso positivo, para ayudarlo a madurar su opción de vida, que ratificará con la *Profesión*.

Después de la Profesión se aconseja un período de *Formación para los neoprofesos* (especialmente para aquellos que han emitido la Profesión Temporal), que sirve para desarrollar y profundizar los contenidos de la formación inicial.

Formación permanente

Dura todo el arco de la vida, con el fin de ofrecer a los franciscanos seglares una vida espiritual siempre más rica e intensa y acompañarles en el camino de la fe, para consolidarles en su discipulado franciscano, actualizarles continuamente en las enseñanzas de la Iglesia y confrontarles con la sociedad en continua evolución.

II. FORMACIÓN EN GENERAL

El hombre –cuerpo, psique y alma– es el sujeto de esta formación, que tiende a una formación integral con el uso de los medios adecuados, para vivir como miembro de la sociedad, de la Iglesia y de la Orden Franciscana Seglar.

⁵ Cfr. Reg. 23.

⁶ Cfr. Const. 37-44.

⁷ Const. 37.4.

Consiste en un “proceso” que como realidad dinámica se traduce en:

un crecimiento progresivo e inteligente, capaz de escoger los medios para que el individuo realice los ritmos personales de su madurez con las fuerzas de la naturaleza y de la gracia;

una adhesión armoniosa e iluminadora, que implique todas las facultades del interesado y le ponga en situación de relacionarse con las realidades en las que vive y trabaja;

una certeza sistemática e integradora, que excluya la improvisación y la fragmentariedad;

un crecimiento constante, con capacidad de discernimiento y apertura a la renovación para, de la mejor manera, alcanzar el objetivo.

Comporta

la transmisión de principios doctrinales necesarios para lograr la meta;

la implicación de los formandos, con atención particular a su personalidad y a su historia precedente;

la continua confrontación de lo enseñado con las situaciones vividas cotidianamente, para ayudar al candidato a recorrer un camino real y personal.

Exige en el formador

1) *desde el punto de vista psicológico:*

madurez, equilibrio, dominio de sí;

apertura al diálogo;

capacidad de utilizar lo aprendido y de transmitirlo.

2) *Desde el punto de vista cultural:*

conocimiento de la doctrina que se ha de enseñar y de la pedagogía de la renovación;

nociones de metodología: situación concreta y canales adecuados de comunicación;

interés de actualización y capacidad de revisión entre la realidad y el objetivo a alcanzar.

3) *Desde el punto de vista espiritual*

discernimiento

rectitud

fidelidad al carisma

testimonio de vida.

III. FORMACIÓN ESPECÍFICA FRANCISCANA

La formación específica aplica los mismos criterios que la formación en general, pero dando una respuesta significativa, según el carisma de Francisco de Asís, a los signos de los tiempos, al discernimiento personal y fraterno y a la formación en cuanto tal.

El sujeto es el fiel que, impulsado por el Espíritu Santo, pide ser admitido a la OFS para vivir el Evangelio a la manera de San Francisco y alcanzar la perfección de la caridad en el estado seglar⁸.

Esta formación intenta ayudar al franciscano seglar a descubrir la vocación recibida y a responder con generosidad como miembro de la Iglesia y como ciudadano, según el espíritu y el estilo de vida de San Francisco, en fraternidad.

Comprende

1) *el conocimiento:*

de las nociones básicas referentes al hombre, sus derechos y deberes en cuanto “hombre” y en cuanto ciudadano de un determinado país;

de los principios fundamentales de la fe católica, con referencia particular a la cristología, la eclesiología, la doctrina social de la Iglesia, para una efectiva y cualificada presencia en la comunidad eclesial y civil⁹;

de San Francisco, de Santa Clara y de las otras grandes personalidades franciscanas, para “caracterizar” tal presencia en el contexto de la Familia Franciscana;

de la historia de la OFS, de su Regla, Constituciones y Estatutos, para desarrollar el sentido de “pertenencia” a la Orden seglar.

2) *La implicación:*

del formando, suscitando su interés personal para no reducir la transmisión de las nociones a un puro y simple adoctrinamiento y para desarrollar en él la responsabilidad de su propia formación¹⁰.

⁸ Cfr. Reg. 2; Const. 3.

⁹ Cfr. GS. 62.

¹⁰ Cfr. ChL. 63.

3) *La experiencia de vida:*

para constatar las resonancias de lo aprendido en su vida cotidiana tanto en lo personal como en sus relaciones¹¹.

Exige

1) *Atención vigilante:*

secundando la acción del Espíritu Santo en el formando, que es un llamado;

2) *Formadores capaces:*

Testigos y modelos de vida, preparados e idóneos¹²;

3) *Fidelidad:*

a la Regla, a las Constituciones, a las directrices de los organismos superiores de la Orden y de la Iglesia.

IV. METODOLOGÍA

La metodología comprende:

1) *Acoger al formando*

con sus experiencias de vida: aspiraciones, intereses, perspectivas y horizontes;

con sus problemas reales, sus capacidades y actitudes.

2) *Contar*

con cuanto de bien hay en cada uno;

con las posibilidades reales de crecimiento;

con el uso sabio del tiempo libre.

3) *Promover*

la implicación de los formandos.

4) *Transmitir*

conceptos, informaciones, conocimientos sobre argumentos concretos, buscando amalgamar las disparidades cognoscitivas de los formandos.

¹¹ Cfr. GS. 43; ChL. 59.

¹² Cfr. ChL. 63.

V. REVISIÓN DE LA FORMACIÓN

La revisión sirve para evaluar el resultado de la acción formativa:

1) *Examinando*

la situación inicial del formando y los resultados obtenidos respecto a los objetivos.

2) *Rectificando*

si es oportuno, el “tiro” de actitudes, métodos, ambientes, en relación a las necesidades y a las dificultades aparecidas.

3) *Estimulando*

una auto-evaluación del formando en relación con los objetivos y los problemas de su vida.

Capítulo Segundo

FORMACIÓN INICIAL

La acción formativa:

Procura profundizar los valores de la vida del franciscano seglar, de manera que llegue a tener resonancias personales, fuerzas que motiven desde lo hondo y revelen actitudes; la profundización se realiza a través de la oración, el estudio, la vida fraterna, el conocimiento de la OFS, la confrontación, el diálogo formativo, el acompañamiento espiritual;

Requiere, por parte del formador, una verdadera “sabiduría del corazón” y capacidad de discernimiento para ayudar a los formandos en la madurez de sus exigencias humanas y espirituales, en las propias capacidades humanas y en la disponibilidad de éstas en favor de los hermanos y en la información sobre el carisma franciscano.

A. TIEMPO DE INICIACIÓN

“El período de iniciación es una fase preparatoria del tiempo de formación propiamente dicho, y se destina al discernimiento de la vocación y al mutuo conocimiento entre la Fraternidad y el aspirante. Ha de garantizar la libertad y la seriedad del ingreso en la OFS.

La duración y los modos de desarrollar el período de iniciación los establecen los Estatutos nacionales.

Corresponde al Consejo de la Fraternidad la decisión de eventuales exenciones de este período de iniciación”¹³, y de dar el beneplácito para la admisión en la Orden¹⁴.

1) *Acogida del aspirante:*

evaluación de las motivaciones que le llevan a acoger el proyecto de vida de la OFS y de sus actitudes para vivir en comunión con los hermanos;

conocimiento recíproco entre la Fraternidad y el aspirante¹⁵. La vida en fraternidad es un agente eficaz de formación: el “vivir juntos” conduce a una formación recíproca, ésta lleva a formar formándose y dejándose formar;

elementos formativos fundamentales: vida vivida con generosidad y alegría, fraternidad abierta y en construcción permanente en la acogida recíproca;

¹³ Const. 38.

¹⁴ Cfr. Const. 39.

¹⁵ Cfr. Const. 38.1.

evaluación del conocimiento de las verdades fundamentales de la fe y de la adhesión personal a éstas, o bien, un “examen de la fe”;

reflexión sobre la importancia del Bautismo y la exigencia de comprometerse seriamente para conocer y seguir el proyecto de Dios;

formación en la oración personal y comunitaria, en la práctica de los sacramentos y en la docilidad a la gracia.

2) **Nociones sobre la vocación**

Naturaleza: don de Dios, respuesta del hombre/mujer a su llamada; a la comunión con él en Jesucristo por medio del Espíritu Santo. El logro y la fecundidad de la vocación están en proporción a la conformidad de la voluntad del hombre con la de Dios.

Dimensión: **personal** (responsabilidad y compromiso directo de la persona), **fraterna** (responsabilidad de la fraternidad y de los responsables de la misma fraternidad) y **comunitaria** (aspectos de comunión, de compartir con otros).

Características según el espíritu y el estilo de vida franciscana: fraternidad, secularidad, disponibilidad, acogida, el compartir...

Tipos de vocación: Abrahán, María, Apóstoles, Francisco...

3) **Contenidos**

elementos de cristología...

vida de San Francisco;

elementos de la espiritualidad franciscana;

historia de la Familia Franciscana, con referencia particular a la de la OFS;

Regla de la OFS, con alusiones a su evolución a través de los siglos;

B. TIEMPO DE FORMACIÓN INICIAL

“La finalidad de este período es la maduración de la vocación, la experiencia de vida evangélica en Fraternidad, y un mejor conocimiento de la Orden”¹⁶.

La formación de este período mira a preparar al candidato a la conquista de la propia madurez: *humana, cristiana, franciscana*.

¹⁶ Const. 40.1.

Es el hombre quien, “en la plenitud de su humanidad”, se hace cristiano; y quiere vivir su “humanismo cristiano” en el espíritu de Francisco, abrazando la Regla de la OFS.

El franciscano seglar debe tender continuamente al logro de su estructura cristiana y franciscana.

1) DIMENSIÓN HUMANA

“Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación”. Y, “el que sigue a Cristo, Hombre perfecto, se perfecciona cada vez más en su propia dignidad de hombre”¹⁷.

La formación de esta dimensión:

a) describe las verdades referentes:

al hombre en sí. Los franciscanos seglares “háganse testigos e instrumentos de la misión de la Iglesia entre los hombres”¹⁸, “conformen su modo de pensar y de obrar al de Cristo, mediante la conversión”¹⁹ y “cumplan fielmente las obligaciones propias de la condición de cada uno, en las diversas circunstancias de la vida”²⁰;

al hombre en la familia. “Vivan en la propia familia el espíritu franciscano de paz, fidelidad y respeto a la vida”²¹;

al hombre y el trabajo. “Consideren el trabajo como don de Dios y como participación en la creación, redención y servicio de la comunidad humana”²²;

al hombre y la sociedad. “Llamados a construir un mundo más fraterno y evangélico”, a cumplir “de modo competente sus propios deberes”²³, a promover la “justicia”, a comprometerse en la vida pública²⁴, y ser “portadores de paz”²⁵;

al hombre y la naturaleza. “Sientan respeto por las otras criaturas y se esfuercen por pasar al concepto franciscano de la fraternidad universal”²⁶.

¹⁷ GS. 22.41; Reg. 14.

¹⁸ Reg. 6.

¹⁹ Reg. 7.

²⁰ Reg. 10; cfr. LG. 31.33-35; GS. 12-18.23; CD. 30.

²¹ Reg. 17; cfr. GS. 47-57; *Familiaris consortio*; *Carta de los derechos de la familia* promulgada por la Iglesia, 24/11/1983.

²² Reg. 16; cfr. LG. 36; GS 43.63-72.

²³ Reg. 14.

²⁴ Reg. 15.

²⁵ Reg. 19; cfr. LG. 21; GS. 12.73-78.91-93.

²⁶ Reg. 18.

b) Compromete a:

una valoración crítica, para un compromiso eclesial y civil en las realidades circundantes²⁷;

reconocer los dones recibidos y compartirlos con los hermanos para enriquecimiento común;

vivir la solidaridad en los problemas cotidianos de los hermanos.

2) DIMENSIÓN CRISTIANA

La formación de esta dimensión exige:

Camino de conversión

Dios como don.

Como “hermanos y hermanas de la penitencia” conformen la propia vida al estilo del camino de conversión²⁸.

Cada hombre creado por Dios es llamado a ser regenerado por el agua y por el Espíritu (cfr. *Jn* 3,5) y llegar a ser hijo de Dios (cfr. *Jn* 1,12): “En Cristo, es una nueva creación” (2Cor 5,17).

Es el hombre nuevo creado según Dios, en la justicia y santidad de la verdad (cfr. *Ef* 4,24), que vive una vida nueva (cfr. *Rm* 5,4).

El hombre pasa de imagen de Dios, propia de todo hombre, a la semejanza de hijo de Dios en Cristo, propia del cristiano²⁹.

La dimensión cristiana exige un enriquecimiento substancial de la dimensión humana en toda su expresión: individuo, familia, trabajo, sociedad.

Catequesis idónea:

Eclesiología: con referencia a la participación y misión salvífica de la Iglesia, y a la inserción en la Iglesia particular;

Teología de los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía;

Cristología: especialmente respecto a la participación en el triple oficio de Cristo: sacerdotal, profético, real.

²⁷ Cfr. GS. 53-62.

²⁸ Reg. 7.

²⁹ Cfr. Adm. 5.

Es necesario:

ejercer las virtudes teologales y cardinales, como fermento en el mundo³⁰;

crecer en continua conversión, en la escucha de la Palabra, en la celebración de la Eucaristía, la práctica del sacramento de la Reconciliación;

comprometerse en la actualización cultural y en el crecimiento espiritual;

prepararse para una presencia activa y cualificada en la sociedad y en la Iglesia local³¹.

Conlleve:

traducir los valores del Evangelio en comportamientos de vida y normas sociales³²;

ser sensible a los nuevos signos de los tiempos para insertarse en una sociedad profundamente cambiada.

3) DIMENSIÓN FRANCISCANA

La vocación franciscana es una opción evangélica explícita, libre y responsable, para vivirla y testimoniarla en la Iglesia y en el mundo con el sentido fuerte y gozoso de la filiación divina encarnada por San Francisco.

Esta dimensión necesita:

conocer los escritos de San Francisco para vivir su carisma;

estudiar la espiritualidad y la historia franciscana para insertarse;

profundizar en el estudio de la Regla y de las Constituciones para dar más peso a lo cotidiano.

La dimensión franciscana tiene como elementos fundamentales

la Regla que constituye:**a) la forma de vida**

por la que ha de caminar la vocación franciscana en un itinerario de fe:

para pasar “del hombre viejo al hombre nuevo”³³; en la tensión de una conversión continua³⁴; y haciendo de Cristo el centro y el inspirador de la vida³⁵;

³⁰ Cfr. LG. 31.

³¹ Cfr. AA. 7.

³² Cfr. ChL. 60; GS. 43.

³³ Cfr. Reg. 6.

³⁴ Cfr. Reg. 7.

para vivir la fraternidad: en comunión y compartiendo con los hermanos para aprender a *estar juntos, orar juntos, proyectar juntos, actuar juntos*³⁶;

para adquirir el sentido de responsabilidad y de activa pertenencia a la OFS y a la fraternidad, como “signo visible de la Iglesia”³⁷.

b) *El filtro*

en la familia³⁸;

en el trabajo³⁹;

en el compromiso socio-político⁴⁰;

en la promoción de la justicia⁴¹;

en la construcción de la paz⁴²;

en la fraternidad con la creación⁴³.

c) *La guía*

en el espíritu de Francisco hacia:

Dios, en el seguimiento de Cristo⁴⁴;

los hombres, comprometidos con ellos en la construcción de un mundo más fraterno y evangélico⁴⁵;

las realidades terrenas, para usarlas y ayudarlas a progresar en provecho de todos⁴⁶;

los hermanos de vocación, para descubrir y vivir la fraternidad⁴⁷.

La Profesión o forma de vida evangélica

“La Profesión es el solemne acto eclesial con el que el candidato, recordando la llamada recibida de Cristo, renueva las promesas bautismales y afirma públicamente el

³⁵ Cfr. Reg. 4.

³⁶ Cfr. Reg. 24.

³⁷ Cfr. Reg. 1, 6, 22.

³⁸ Cfr. Reg. 17; Const. 24.

³⁹ Cfr. Reg. 16; Const. 21.1-2.

⁴⁰ Cfr. Reg. 14; Const. 22.

⁴¹ Cfr. Reg. 15.

⁴² Cfr. Reg. 19.

⁴³ Cfr. Reg. 18.

⁴⁴ Cfr. Reg. Prólogo, primera parte; 4-8; 10-12.

⁴⁵ Cfr. Reg. 13-17; 19.

⁴⁶ Cfr. Reg. 11-12.

⁴⁷ Cfr. Reg. 20-26.

compromiso de vivir el Evangelio en el mundo siguiendo el ejemplo de Francisco y según la Regla de la OFS”⁴⁸.

El espíritu de penitencia

En el espíritu de penitencia, característica del franciscano seglar⁴⁹, se ponga la actitud de conversión permanente⁵⁰.

Principales medios que se han de cultivar:

la escucha y celebración de la Palabra y de la Eucaristía;

la revisión de vida, retiros espirituales y dirección espiritual;

la práctica del sacramento de la Reconciliación⁵¹;

la fortaleza cristiana en las dificultades de la vida⁵²;

la solidaridad en la relación con los hermanos⁵³;

la sobriedad de vida⁵⁴;

la abstinencia y el sacrificio como camino de la cruz que lleva a la resurrección⁵⁵.

La Fraternidad

La fraternidad franciscana subraya:

la estima mutua, sin debilidad y sin exclusiones, y el respeto a todas las criaturas, animadas e inanimadas;

el ambiente que privilegia y desarrolla el sentido eclesial y la vocación franciscana, y que además anima la vida apostólica de sus miembros⁵⁶.

La Fraternidad subraya y aclara los aspectos:

- a) **Doctrinal:** valorar las raíces que se ahondan en el Bautismo, y se alimentan de la Eucaristía.
- b) **Espiritual:** manifestar al Padre, revelado por Jesús, centro de la vida fraterna, y los hermanos como don de Dios⁵⁷.

⁴⁸ Const. 42.1; cfr. Rit.OFS. parte I, notas preliminares al rito de la Profesión nn. 13-15.

⁴⁹ Cfr. Reg. 7.

⁵⁰ Cfr. Const. 13.

⁵¹ Cfr. Const. 13.1.

⁵² Cfr. Const. 10.

⁵³ Cfr. Const. 13.2.

⁵⁴ Cfr. Const. 15.3.

⁵⁵ Cfr. Const. 13.3.

⁵⁶ Cfr. Reg. 22.

⁵⁷ Cfr. Test. 14.

- c) **Psicológico:** asumir las diferencias, las cualidades y los límites de los hermanos como variedad y complemento recíproco.
- d) **Social:** abrirse a las exigencias provenientes de los valores humanos presentes en la sociedad, sentirse implicados en los problemas referentes al hombre y a la sociedad, y traducir en comportamientos de vida los proyectos elaborados juntos.

C. FORMACIÓN DE LOS NEOPROFESOS

“La Profesión incorpora al candidato a la Orden y es de por sí un compromiso perpetuo. A la Profesión perpetua, por razones pedagógicas objetivas y concretas, puede preceder una Profesión temporal, renovable anualmente. El tiempo total de la Profesión temporal no puede superar los tres años”⁵⁸.

“No es exagerado decir que toda la existencia del fiel laico tiene la finalidad de conducirlo a conocer la radical novedad cristiana que deriva del bautismo, sacramento de la fe, para que pueda vivir los compromisos según la vocación recibida de Dios”⁵⁹.

La formación es “un proceso personal continuo de madurez en la fe y de configuración con Cristo según la voluntad del Padre con la guía del Espíritu Santo”⁶⁰.

Estas expresiones indican la vía para una auténtica formación.

Paradigma para tener presente

el itinerario realizado por Jesús (cfr. *Jn 16,28*):

“*Salí del Padre*” (fuente, principio y término de toda meta);

“*y he venido al mundo*” (lugar del compromiso fraterno según la voluntad del Padre);

“*Ahora dejo otra vez el mundo*” (sentido de la existencia como camino de continuidad);

“*y voy al Padre*” (paradigma de nuestra fraternidad).

1) Punto de partida: el Bautismo

Toma de conciencia de la radicalidad del Bautismo, que nos hace “testigos e instrumentos” de la misión de la Iglesia entre los hombres⁶¹.

⁵⁸ Const. 42.2.

⁵⁹ ChL. 10.

⁶⁰ ChL. 57.

⁶¹ Cfr. Reg. 6.

Francisco:

vive intensamente el misterio pascual de la muerte y resurrección en Cristo (esencia del Bautismo), en la plena conformidad a Él⁶². Papel determinante del Padre en su vida: en Él su tesoro, toda su confianza y esperanza⁶³, su familia espiritual don del Padre al Hijo⁶⁴.

Educar al abandono confiado y filial en las manos del Padre que tiene su designio sobre cada uno.

La Regla:

puntualiza la verdad del Bautismo: muerte y resurrección en Cristo (inicio de una vida nueva y de la filiación divina); constituye miembros de la Iglesia y partícipes de su misión; la profesión “actualiza de nuevo”, responsablemente, el Bautismo, robustece los lazos con la Iglesia y capacita para la participación en la misión;

desarrolla el sentido de la filiación divina y la importancia de la figura del Padre en la vida del neoprofeso, para que descubra continuamente esta relación esencial con Él, siguiendo la Regla;

muestra al Padre que da el Hijo⁶⁵, y sale a su encuentro con la misericordia en el sacramento de la Reconciliación⁶⁶, determina su compromiso a favor del hombre⁶⁷, lo espera en su casa, donde lo acoge para el encuentro definitivo⁶⁸. Actitudes específicas y significativas de Jesús hacia el Padre: oración⁶⁹, obediencia⁷⁰, confianza, pobreza⁷¹, etc.

2) Camino

El compromiso es condición indispensable para progresar en el camino y adquirir la mentalidad de fe, de manera que ésta entre en la propia vida, la invada toda impidiéndola que se conforme a la mentalidad del mundo (cfr. *Rm 12,1*).

⁶² Cfr. 1Cel. 112-113.

⁶³ Cfr. LM. 2,4.

⁶⁴ Cfr. EP. 26.

⁶⁵ Cfr. Reg. 4.

⁶⁶ Cfr. Reg. 7.

⁶⁷ Cfr. Reg. 13.

⁶⁸ Cfr. Reg. 11, 19.

⁶⁹ Cfr. Reg. 8.

⁷⁰ Cfr. Reg. 10.

⁷¹ Cfr. Reg. 11.

A) CENTRALIDAD DE CRISTO EN LA VIDA

Francisco

Su aspiración más alta, el deseo dominante, la voluntad más firme era observar fielmente el Evangelio e imitar perfectamente la doctrina y los ejemplos de Jesucristo⁷². Era “otro Cristo”, pero no se consideraba un “llegado” y sentía la necesidad de “convertirse” cada día⁷³.

La Regla:

hacer de Cristo el inspirador y centro de la vida con Dios y con los hombres: fuerza dinámica, direccional e iluminante, y punto de gravedad hacia el que converja toda la vida⁷⁴;

buscar a Cristo en los hermanos, en la Escritura, en la Iglesia, en las acciones litúrgicas⁷⁵; seguir a Cristo humilde y obediente, pobre y crucificado, y testimoniarlo también en las dificultades y persecuciones⁷⁶;

contemplar su amor esponsal por la Iglesia, para vivir en plenitud en el propio estado de vida, y ser signos de un mundo ya renovado en Cristo⁷⁷.

B) METODOLOGÍA

“Del Evangelio a la vida; de la vida al Evangelio”⁷⁸;

del Evangelio, para extraer principios, luz y fuerza para el comportamiento en la vida cotidiana, hacerla levadura y fermentarla con el mensaje evangélico;

de la vida, con sus múltiples situaciones y variedad de problemas, para llevarla al Evangelio como criterio de valoración y de opciones operativas;

para que no se apague el entusiasmo inicial, para llevar a los hermanos la linfa nueva, aire nuevo, una bocanada de oxígeno, nuevas energías, nuevo entusiasmo, conscientes del papel que tienen en la Fraternidad.

⁷² Cfr. 1C 84.115.

⁷³ Cfr. 1C 103.

⁷⁴ Cfr. Reg. 4.

⁷⁵ Cfr. Reg. 5.

⁷⁶ Cfr. Reg. 10.

⁷⁷ Cfr. Const. 17.

⁷⁸ Reg. 4.

3) Meta

Llegar “al estado del hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo” (*Ef 4,13*). Conformándose a Él hasta el “no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí” (*Gal 2,20*).

Francisco

“En su vida trató de configurarse en todo con Cristo viviente; en su muerte quiso asemejarse a Cristo moribundo y después de su muerte se pareció a Cristo muerto. ¡Bien mereció ser honrado con una tal explícita semejanza!”⁷⁹. Parecía que “Cristo y Francisco fuesen una sola persona”⁸⁰. La vía, la enseñada por Cristo: hacer la voluntad del Padre. “Para mí lo más querido, lo más dulce, lo más grato, ha sido siempre, y ahora lo es, que se haga en mí y de mí lo que sea más del agrado de Dios. Sólo deseo estar en todo de acuerdo con su voluntad y obedecer a ella”⁸¹.

La Regla

Proyecta todo el camino de fe del franciscano seglar como “un radical cambio interior” para llegar, en la dinámica del Evangelio, a “conformar su modo de pensar y de obrar al de Cristo”⁸². Y a ser con Él “un verdadero adorador del Padre”, haciendo “de la oración y de la contemplación el alma del propio ser y del propio obrar”⁸³. Así su vida es proyectada y vivida en conformidad con la voluntad del Padre celestial y realizada en su específico campo de trabajo cada día, en unión con Cristo.

Guía en el camino

Es el Espíritu Santo. Él descubre y otorga la capacidad de comprender la “riqueza” de Cristo e introduce en la verdad plena (cfr. *Ef 3,16-19*); recuerda al cristiano que es hijo de Dios y lo sostiene en la debilidad (cfr. *Rm 8, 14-17.26-27*); le sugiere la enseñanza de Jesús y lo introduce en la verdad plena (cfr. *Jn 14,26; 16,13-14*).

Francisco

Perfecto imitador de Cristo, estaba lleno del Espíritu Santo⁸⁴. Decía que para seguir las huellas de Cristo es necesario ser purificados, iluminados y caldeados por el fuego del Espíritu Santo, y que lo esencial de la vida franciscana consiste en tener el Espíritu del Señor y su santa operación⁸⁵.

⁷⁹ LM. 14,4.

⁸⁰ 2C 219.

⁸¹ 1C 107.

⁸² Reg. 7.

⁸³ Reg. 8.

⁸⁴ Cfr. LM. 11,2.

⁸⁵ Cfr. 2R 10,10.

La Regla

Recuerda al franciscano seglar que la familia de la que es miembro es don del Espíritu Santo a la Iglesia⁸⁶; como también su vocación⁸⁷. Para conseguir el fin de la vocación, alcanzar la perfección en su estado seglar, debe dejarse guiar por el Espíritu Santo que lo introducirá en la verdad plena⁸⁸.

Capítulo tercero

FORMACIÓN PERMANENTE

La condición de “discípulo” y el vivir en fraternidad exigen de cada uno de los miembros de la OFS una conversión continua y progresiva. Esto requiere un compromiso indefectible en el “renovarse” continuamente para crecer y madurar a nivel personal y fraterno, y como exigencia de la propia misión en la Iglesia y en el mundo de hoy.

La formación permanente tiende, a través de un proceso de crecimiento constante, de discernimiento, de apertura al Espíritu, de disponibilidad y de decisión, a mejorar la calidad de la vida fraterna, la participación en la misión de la Iglesia, las respuestas a los desafíos del mundo contemporáneo con creatividad y decisión...

La formación permanente, por lo tanto, es una exigencia de la progresiva realización del franciscano seglar en camino incesante hacia “el estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo” (*Ef 4,13*);

es fidelidad a la vocación y estímulo en el camino de una conversión continua que debe conducirlo a conformar su modo de pensar y de obrar al de Cristo⁸⁹, que es el signo de “madurez” del discípulo del Evangelio;

halla su fundamento y su motivación original en el dinamismo del don recibido, la vocación, en la que el franciscano debe caminar de manera coherente (cfr. *Ef 4,1*), para que esté cada vez más seguro (cfr. *2Pe 1,10*) bajo la acción del Espíritu Santo que refuerza en él el hombre interior, haciéndole comprender la grandeza del misterio de Cristo y de su amor (cfr. *Ef 3,16-19*).

⁸⁶ Cfr. Reg. 1.

⁸⁷ Cfr. Reg. 2.

⁸⁸ Cfr. Reg. 4.

⁸⁹ Cfr. Reg. 7.

Es Dios mismo, por lo tanto, quien reaviva su don y libera la extraordinaria riqueza de gracia y de responsabilidad encerrada en él, para el bien personal y de la comunidad. El franciscano seglar, de hecho, entra en la OFS “impulsado por el Espíritu Santo”⁹⁰, y es el mismo Espíritu Santo quien lo introduce en la Verdad-Cristo, don del amor del Padre y Camino hacia Él⁹¹. Cristo es Verdad y Don infinito.

Se entiende, entonces, por qué Francisco “no pensaba haber llegado aún a la meta, y, permaneciendo firme en el propósito de santa renovación, estaba siempre dispuesto a comenzar nuevamente”⁹².

Triple es el motivo de esta exigencia:

- 1) *el crecimiento integral del hombre*, que dura toda la vida y nunca puede decirse realizado;
- 2) *la importancia del “ser” franciscano seglar (-desarrollo interior-), y del “hacer”, la misión (-desarrollo exterior-);*
- 3) *el puesto de la fraternidad* en la propia vida y actividad.

La formación permanente debe llevar:

a escuchar y meditar la Palabra de Dios, “pasando del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio”⁹³;

“a reflexionar, iluminados por la fe y ayudados por los documentos del magisterio, sobre los acontecimientos de la Iglesia y de la sociedad, tomando consiguientemente posiciones coherentes”;

“a actualizar y profundizar la vocación franciscana estudiando los escritos de San Francisco, Santa Clara y otros autores franciscanos”⁹⁴.

1) *Requiere:*

un intrínseco lazo vital unitario con la formación inicial, mediante adaptaciones, actualizaciones y modificaciones;

un proceso general e integral de continua maduración mediante la profundización de las dimensiones humana, cristiana y franciscana, y de su íntima y viva relación específica;

un sentido de responsabilidad frente a las nuevas instancias operativas, los nuevos problemas, las variables situaciones culturales y sociales;

⁹⁰ Reg. 2.

⁹¹ Cfr. Reg. 4.

⁹² 1C 103.

⁹³ Reg. 4.

⁹⁴ Const. 44.3.

una actualización continua en relación con la evolución de la realidad eclesial y social.

2) *Asegura:*

el mantenimiento de la formación recibida y su evaluación continuada, la prolonga, completa y perfecciona, creando una exigencia de adaptación;

la transformación de la fe en sabiduría cristiana;

la asimilación del espíritu y estilo de San Francisco en propuesta eficaz sobre el sentido de la vida.

3) *Comporta:*

la confrontación con la vida de la Iglesia y de la sociedad;

la búsqueda de soluciones adecuadas a las necesidades, inspiradas en el Evangelio, en el Magisterio de la Iglesia y en el carisma de la OFS;

la renovación de actividades tradicionales, que requieren modos nuevos que correspondan a las exigencias de los tiempos;

la búsqueda de nuevos ámbitos de actividad;

una inteligente y abierta confrontación con otros grupos eclesiales atentos a los problemas de la sociedad.

Capítulo Cuarto

AGENTES Y RESPONSABLES

“Teniendo presente que el Espíritu Santo es el principal agente de la formación, y atentos siempre a colaborar con Él, los responsables de la formación son: el propio candidato, la Fraternidad entera, el Consejo con el Ministro, el Maestro de formación y el Asistente”⁹⁵.

“Los hermanos son responsables de su formación para acrecentar cada vez más la vocación recibida del Señor”⁹⁶.

I. AGENTES

A) EL ESPÍRITU SANTO

El Espíritu Santo es la fuente de la vocación, el principal agente de la formación, el alma de la vida fraterna⁹⁷. Es Él quien:

engendra a la nueva vida que nos hace partícipes de la naturaleza divina, y testifica que somos hijos de Dios (cfr. *Jn 3,5-8; 2Pe 1,4; Rm 8,14-16*);

revela y comunica la vocación a la santidad (cfr. *Ef 1,4-5*), y nos hace conformes a Cristo, haciéndonos partícipes de su vida filial (cfr. *Gal 4,6; 5,25*);

enseña lo que es necesario al seguimiento de Cristo (cfr. *Jn 14, 26; 16,13-14*);

robustece el hombre interior (cfr. *Ef 3, 16-19*);

enriquece de dones y gracias para el bien común (cfr. *1Cor 12, 4-11*);

da fuerza para testimoniar a Cristo (cfr. *Hch 1,8; 8, 14-17; Lc 12, 11-12*);

consuela, aconseja, asiste, sostiene en las diversas circunstancias de la vida (cfr. *Jn 14, 16-17.26; Rm 8, 26-27*);

asocia a la resurrección de Cristo (cfr. *Rm 8,11*).

Para *Francisco*:

sus hermanos son don de Dios, nacidos por virtud del Espíritu Santo, considerado Ministro general de la Orden⁹⁸;

⁹⁵ Const. 37.2.

⁹⁶ Const. 37.3.

⁹⁷ Cfr. LG. 12; Const. 11; 37.2.

⁹⁸ Cfr. 2C 193.

seguir las huellas de Jesucristo es ser interiormente purificados, iluminados y encendidos por el fuego del Espíritu Santo⁹⁹;

el Espíritu ayuda a alcanzar el conocimiento de las realidades espirituales¹⁰⁰, une el alma fiel a Jesucristo y la convierte en su esposa¹⁰¹;

el hombre nuevo es aquel que tiene “el Espíritu del Señor y su santa operación”¹⁰²;

La *Regla* describe la acción del Espíritu Santo en el candidato como:

preventiva: le prepara la “familia de acogida”, la franciscana, suscitada por él en la Iglesia¹⁰³;

estimulante: le “impulsa” a entrar en ella para seguir a Jesucristo a la manera de San Francisco¹⁰⁴;

iluminante y ratificante: le introduce en la verdad, es decir, en el misterio de Cristo, en la Iglesia, en las acciones litúrgicas, en particular en la Eucaristía¹⁰⁵, y, también, en el “claustro” del mundo¹⁰⁶.

B) EL FORMANDO

El formando o profeso es protagonista y centro, sujeto y objeto de la formación. El resultado de la acción formativa está unido a su docilidad a la acción del Espíritu Santo y a la colaboración efectiva de la Fraternidad.

La acción del Espíritu Santo le invita a alcanzar la perfección de la caridad en el propio estado, viviendo el Evangelio a la manera de San Francisco¹⁰⁷; y el camino formativo le prepara y sostiene en la adhesión a la vocación, ratificada con la promesa de vida evangélica, o profesión, que marca su “pertenencia” a la OFS.

Su compromiso debe mirar a:

analizar los motivos que le impulsan a vivir la experiencia franciscana y a valorar sus capacidades y disposiciones;

abrirse con plena disponibilidad a la luz del Espíritu Santo y a la ayuda de los responsables;

⁹⁹ Cfr. CtaO. 51.

¹⁰⁰ Cfr. 2C 192.

¹⁰¹ Cfr. 1CtaF. I,8-10; 2CtaF. 50-53.

¹⁰² 2R 10,8.

¹⁰³ Cfr. Reg. 1.

¹⁰⁴ Cfr. Reg. 2.

¹⁰⁵ Cfr. Reg. 4-5.

¹⁰⁶ Cfr. SC. 63.

¹⁰⁷ Cfr. Reg. 2.

servirse del discernimiento evangélico para acoger la llamada de Dios en las diversas circunstancias de la vida, en la ligazón de potencialidades y razones de esperanza que encierran;

cultivar las propias cualidades humanas para construir una personalidad madura, humana, cristiana, y la capacidad de entregarse a la comunidad civil y eclesial, con el testimonio de fe en la vida: familiar, profesional, social, política;

mantener apertura, lealtad, respeto, fidelidad, coherencia en todo lo que ayuda al crecimiento personal y de la Fraternidad franciscana.

II. RESPONSABLES

Los responsables deben ser personas capaces

de sostener sin dominar;

de ofrecer condiciones para que el llamado pueda encontrar “su” forma;

de desarrollar funciones operativas y valorativas.

EL FORMANDO

Es el primer responsable de la formación permanente en su relación con Dios, con los miembros de la fraternidad franciscana seglar y en su misión social y eclesial.

LA FRATERNIDAD

La fraternidad, como lugar donde se manifiesta y se desarrolla la vida fraterna, “está llamada a ayudar a los hermanos en este camino con la acogida, la oración y el ejemplo”¹⁰⁸, de manera que haga franciscanos seglares auténticos a quienes ha engendrado al franciscanismo.

EL CONSEJO CON EL MINISTRO

Alma y guía de la fraternidad es el Consejo, del cual el Ministro es el primer responsable¹⁰⁹.

A él corresponde los deberes de¹¹⁰:

fijar el programa en conformidad con las directivas superiores;

sostener al Responsable de la formación y seguir el trabajo, para poder evaluar los resultados y para poder aceptar o no al candidato a la admisión y a la profesión;

programar los encuentros; actualizar y favorecer el crecimiento de todos los miembros.

¹⁰⁸ Const. 37.3.

¹⁰⁹ Cfr. Reg. 21.

¹¹⁰ Cfr. Const. 50.1.

EL RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN

El Responsable de la formación debe ser¹¹¹;

preparado y disponible, con capacidad de comunicar y transmitir contenidos culturales, teológicos, espirituales...;

arraigado en el carisma del Fundador para hacerlo presente a la luz de los signos de hoy y de las nuevas exigencias eclesiales y sociales;

consciente de ser un “mandado” de la fraternidad;

solícito en la inserción de los candidatos en la fraternidad;

dispuesto a cuidar las relaciones personales con cada uno, con el asistente y con los otros responsables.

Todo en una donación plena como respuesta a la confianza recibida y a la gran solicitud de ayuda.

EL ASISTENTE ESPIRITUAL

El Asistente espiritual es signo concreto de comunión y de corresponsabilidad de la Primera Orden y de la Tercera Orden Regular hacia la OFS¹¹². “Es cometido principal del Asistente comunicar la espiritualidad franciscana y cooperar en la formación inicial y permanente de los hermanos”¹¹³.

El Asistente espiritual comparte el mismo ideal, participa del mismo carisma y de la idéntica misión de Francisco, vive y facilita la comunión vital y recíproca¹¹⁴, y garantiza la integridad de la fe y la disciplina eclesial¹¹⁵.

¹¹¹ Cfr. Const. 52.3.

¹¹² Cfr. Reg. 26.

¹¹³ Const. 90.1.

¹¹⁴ Cfr. Reg. 26; Const. 89.3.

¹¹⁵ Cfr. Const. 85.2; *Estatutos para la Asistencia espiritual y pastoral a la OFS*, Roma 1992; PO 6; PDV. 16-17; CJC. 305.

BIBLIOGRAFÍA ÚTIL

DOCUMENTOS DE LA ORDEN FRANCISCANA SEGLAR

La Regla
Las Constituciones Generales
El Ritual de la Orden Franciscana Seglar
Los Estatutos de la Fraternidad Internacional
Los Estatutos para la Asistencia espiritual y pastoral a la Orden Franciscana Seglar

DOCUMENTOS DEL CONCILIO VATICANO II

Lumen gentium
Gaudium et spes
Apostolicam actuositatem
Ad gentes
Gravissimum educationis

DOCUMENTOS PONTIFICIOS

Evangelium nunciandi
Laborem exercens
Familiaris consortio
Sollicitudo rei socialis
Redemptoris missio
Christifideles laici
Mulieris dignitatem
Evangelium vitae
Novo millennio ineunte

DOCUMENTOS FRANCISCANOS

Fuentes Franciscanas
Testos y Documentos de la Tercera Orden Franciscana

ESTUDIOS

En lengua italiana

AA.VV., *Dizionario Franciscano*, Edizioni Messaggero, Padova 1995.
A ognuno dava una regola di vita. Secolarità. Centro Nazionale Ordine Franciscano Secolare, Roma 1991.
ANDREOZZI, G., *Storia delle Regole e delle Costituzioni dell'Ordine Franciscano Secolare*, ed. Guerra, Perugia 1988.
BIGI, M., *Francescani "secolari" nella Chiesa e nel mondo*, Tert. Ordo, 52 (1991), pp. 156-188.

- *L'universale salute. Profilo storico dell'Ordine Franceseano Secolare*. Roma, Centro Nazionale OFS-GIFRA, 1990.
- BIGI, V. C., *La via della penitenza*, ed. Francescane, Bologna 1988.
- *Il lavoro e l'operare negli Scritti di San Francesco d'Assisi*, ed. Porziuncola, Assisi 1994.
- CANGELOSI, F., *Promessa e Consacrazione. La Professione nell'Ordine Franceseano Secolare*, Centro Provinciale OFS/Cifra, Messina 1995.
- CARDAROPOLI, G., *Vocazione e missione dei fedeli laici francescani nella Chiesa e nel mondo*, in *Fedeli laici francescani – La vocazione dell'Ordine Franceseano Secolare*, Roma, COMPI, 1990.
- CARRARO, F. R., *OFS-GIFRA nella nuova Europa. Documenti OFS-GIFRA*, Centro Nazionale OFS-GIFRA, Roma 1991.
- COMMISSIONE PER LA FORMAZIONE, *La santa carità che è Dio. Il servizio nella minorità*, Centro TAU, Capodacqua di Assisi 1992.
- COMMISSIONE PER LA FORMAZIONE, *Essere preghiera*, Centro TAU, Capodacqua di Assisi 1989.
- CONTI, M., *La vocazione e le vocazioni nella Bibbia*, La Scuola-Antonianum, Brescia-Roma 1985.
- COSENTINO, G., *L'Ordine Franceseano Secolare*, ed. Porziuncola, Assisi 1994.
- DOZZI, D., *Penitenza, pace e fraternità nelle Regole OFS*, in *Il Signore ti dia pace*, Edizioni Francescane, Bologna 1991.
- ESSER, K., *Temi spirituali*, ed. Biblioteca francescana, Milano 1981.
- FLOOD, D., *Francesco d'Assisi e il Movimento francescano*, Edizioni Messaggero, Padova 1991.
- Gioventù francescana 1962-1987*. Numero unico. Siena, Edizioni Cantagalli.
- GRILLINI, G., *La missionarietà del francescano secolare nel campo sociale e politico*, Pace e Bene 33 (1989) [1-2 e 5].
- IAMMARRONE, G., *La spiritualità francescana. Anima e contenuti fondamentali*, Edizioni Messaggero, Padova 1993.
- IRIARTE, L., *La vocazione francescana. Sintesi degli ideali di san Francesco e di santa Chiara*, Piemme, Casale Monferrato 1987.
- JACQUARD, A., *Il valore della povertà. Un grande scienziato ateo scopre l'attualità del messaggio di Francesco d'Assisi*, "La Civiltà Cattolica" 148/III (1997), p. 454.
- La formazione iniziale*, Collana Tau, Capodacqua Assisi (PG), Centro nazionale OFS-Gifra, 1993.
- LAZZARI, G., *Nel mondo con Francesco d'Assisi, Ricerche e riflessioni per una lettura fraterna della Regola dell'Ordine Franceseano Secolare*, Roma 1988, Centro nazionale OFS-Gifra.
- MASSERONI, E., *Vocazione e vocazioni. Tra segni dei tempi e profezia*, Piemme, Casale Monferrato 1985.
- MATTIOLI, M., *L'Ordine Franceseano Secolare esperienza concreta di pacificazione*. (pro manuscripto) Roma 1986.
- MERINO, J. A., *Umanesimo francescano. Francescanesimo e mondo attuale*, Cittadella, Assisi 1982.
- *Visione francescana della vita quotidiana*, Cittadella, Assisi 1991.
- MINISTRI GENERALI DELLA FAMIGLIA FRANCESCANA, *Vocazione e missione dei fedeli laici francescani nella Chiesa e nel mondo*, ed. a cura del Consiglio Nazionale interobbedienziale, Roma 1990.

OLGIATI, F., *Commento alla Regola dell'Ordine Franciscano Secolare*, ed. Biblioteca Franciscana, Milano 1986.

PAŃCZAK, M., *Le forme dell'apostolato dei laici francescani nel corso dei secoli*, Anal. TOR, 24 (1993), pp. 23-58.

PIACITELLI, C., *L'impegno sociale del francescano secolare*, Centro OFS/Gi.Fra, Via delle Mura Aurelie, 9, Roma 1978.

PIACITELLI, C., *Il francescano secolare e la sua forma di vita*, Centro OFS/Gi.Fra, Via delle Mura Aurelie, 9, Roma 1979.

PIACITELLI, C., *La spiritualità del francescano secolare*, Centro OFS/Gi.Fra, Via delle Mura Aurelie, 9, Roma 1980.

PIACITELLI, C., *Amati da sempre amiamo*, Centro OFS/Gi.Fra, Via delle Mura Aurelie, 9, Roma 1980.

PIACITELLI, C., *Nuovi per rinnovare*, Centro OFS/Gi.Fra, Via delle Mura Aurelie, 9, Roma 1991.

POMPEI, A., *Francesco d'Assisi. Intenzionalità teologico-pastorale delle Fonti Francescane*, Miscellanea Franciscana, Roma 1994.

RIVI, P., *Francesco d'Assisi e il laicato del suo tempo. Le origini dell'Ordine Franciscano Secolare*, Edizioni Messaggero, Padova 1989.

ROSSATO, E., *Vita e attività apostolica (ofs)*, Tert. Ordo, 52 (1991), pp. 189-222.

TRIVELLI, E., *Vivere Cristo in Fraternità*, Centro provinciale OFS/Gi.Fra, Reggio Emilia 1985.

VAIANI, C., *La vita di Francesco. Una sintesi della spiritualità francescana a partire degli scritti di san Francesco*, ed. Biblioteca Franciscana, Milano 1993.

VAN ASSELDONK, O., *Lo Spirito dà la vita. Chiara Francesco e i Penitenti*, Laurentianum, Roma 1994.

ZOPPETTI, G., *Minorità: significati e possibilità applicative nella formazione*, VM. 48 (1997), pp. 335-362.

ZUCCA, U., *Guida all'impegno nella Gifra*. Roma, Centro nazionale OFS-GIFRA, 1988.

ZUDAIRE, J., *Con Francesco alla sequela di Cristo. Introduzione alla Spiritualità e all'organizzazione dell'Ordine Franciscano Secolare*, Assisi 1996.

En lengua francesa

ALLAIRE, G. – ROSSI, J-P., *Des laïcs dans l'Eglise. La Fraternité Séculière de Saint François*. Collection « Des chrétiens/croire », Paris 1987.

CARETTO, Carlo, *Moi François d'Assise*. Ed. Le Centurion.

CORTÉS, F., *Notre vocation franciscaine et séculière. Comment nous espérons être accompagnées dans sa réalisation*, Tert. Ordo, 51 (1990), pp. 146-160.

Règle de la fraternité franciscaine, un projet de vie, Arbre, n. 167 (1991), pp. 1-47.

DELTEIL, Joseph, *François d'Assise*. Ed. Flammarion.

DESBONNETS, TH. ET VOREUX, Damien, *SAINT FRANÇOIS D'ASSISE, Ecrits et premières biographies assemblés et présentés par...* Editions franciscaines, 2^a édition, 1981.

DHONT, René-Charles, *Claire parmi ses sœurs*.

ENGELBERT, Omer, *Vie de Saint François d'Assise*. Ed. Albin Michel.

GOBRY, Yvan, *Saint François et l'esprit franciscain*. Ed. Seuil, coll. Maîtres Spirituels.

GREEN, Julien, *Frère François*. Ed. Seuil.

HUBAUT, Michel, *La voie franciscaine. La joie de vivre l'Évangile*. Ed. Desclée de Brouwer.

JOERGENSEN, Johannes, *Saint François d'Assise*. Ed. Tallandier.

- LE GOFF, Jacques, *Saint François d'Assise*. Ed. Gallimard.
- LECLERC, Eloi, *François d'Assise, le retour a l'Évangile*. Ed. Desclée de Brouwer.
- *Le cantique des créatures*. Ed. Desclée de Brouwer.
 - *Le Royaume caché*. Ed. Desclée de Brouwer.
 - *Le soleil se lève sur Assise*. Ed. Desclée de Brouwer.
 - *Sagesse d'un pauvre*. Ed. Desclée de Brouwer.
 - *Saint François d'Assise, l'homme fraternel*. Ed. Le Livre ouvert.
- MANSELLI, Raoul, *Saint François d'Assise*. Ed. Franciscaines.
- MATURA, T., *Ecrits de Sainte Claire*. Coll. *Sources Chrétiennes*. Editions du Cerf.
- *François d'Assise auteur spirituel*. Ed. Cerf.
- PIAT, Stéphane, *Saint François d'Assise a la découverte du Christ pauvre et crucifié*. Ed. Franciscaines.
- SAINT FRANÇOIS D'ASSISE, *Ecrits*. Coll. *Sources Chrétiennes*. Editions franciscaines et Cerf. Textes originaux en italien et leur traduction littérale.
- TIMMERMANS, Félix, *La harpe de Saint François*. Ed. Seuil, coll. Livre de Vie.
- VOREUX, Damien, *Première rencontre avec François d'Assise*. Ed. Franciscaines.
- *SAINTE CLAIRE D'ASSISE, Documents. Biographie, écrits, procès et bulle de canonisation. Textes de chroniqueurs. Textes législatifs*. Editions franciscaines, 2^a édition, 1983.

En lengua inglesa

- HABIG, M. A., *The Secular Franciscan Companion*. Updated and completely revised, Chicago, IL, Franciscan Herald Press, 1984.
- JANSEN, T., *Today's family and the SFO. Three statements – Three experiences*, Tert. Ordo, 48 (1987), pp. 68-76.
- KAMINSKY, D. M., *Spirituality of the laity: a secular franciscan perspective*, The Cord, 37 (1987), pp. 234-240.
- MAZOTTI, M. K., *A call to apostolic action*, The Cord, 34 (1993), pp. 309-312.
- MOYA, C., *The Secular Franciscan Order. Its nature and history. Its spirituality. Its organization*. Guadalajara, Jal. (México) 1991 (traduzione)
- O'MAHONY, D., *Non-violence: a radical path to peace?*, Tert. Ordo, 52 (1991), pp. 15-45.

En lengua portuguesa

- AA.VV., *A vida em fraternidade. Ordem Franciscana Secular do Brasil*, Vozes, Petrópolis, RJ, 1997.
- BECKHÄUSER, A., *Comentário espiritual à Regra da Ordem Franciscana Secular*. Coleção Estudos, Petrópolis, Vozes-Co-edição com Cefepal, 1990.
- FREZZA, V., *Ordem Franciscana Secular: uma forma de vida evangélica. Reflexões sobre a Regra da Ordem Franciscana Secular*. Tradução de César de Oliveira Bastos. Petrópolis, RJ, Editora Vozes, 1986.
- JARDIM DE CAMPOS, I., *Contribuição da mulher franciscana secular para a vivência do carisma franciscano*, Est. Franc., 93 (1992), pp. 343-353.
- RIBEIRO GUIMARÃES, A., *Franciscanos seculares. O casal franciscano*, en *Nova evangelização e formação*, Ed. Vozes em co-edição com Cefepal, Petrópolis, RJ, 1990.

En lengua española

- ÁLVAREZ GÓMEZ, J., *Los laicos en la Iglesia: las Terceras Órdenes*, Selecciones de Franciscanismo, 17 (1988), pp. 429-448.
- ANGULO QUILIS, J., *La Orden Franciscana Seglar en la familia franciscana*, Cuad. Franc., 26 (1992), pp. 199-202.
- CERVERA, D., *El futuro de la Orden Franciscana Seglar desde el hoy*, Verdad y Vida, 46 (1988), pp. 125-142.
- DEL POZO-RAINDO, *Para construir con todos los hombres un mundo más evangélico*, Asamblea Plenaria de la OFS, Asís 1979, ATTI, Roma.
- ESSER-GRAU, *Respuesta al amor. El camino franciscano hacia Dios*. Ed. Cefepal, Santiago 1981.
- IRIARTE, L., *Escritos de San Francisco y Santa Clara de Asís*. Traducción y notas. Ed. Asís, Valencia 1981.
- *Historia Franciscana*. Ed. Asís, Valencia 1979.
 - *Vocación franciscana. La opción de Francisco y Clara de Asís*. Ed. Asís, 3ª ed., Valencia 1989.
- JUNTA NACIONAL, *Franciscanos seglares hoy. Exposición de la Regla OFS*. Madrid 1980.
- *Secularidad del seglar franciscano. Temas de estudio (1978-79)*. Madrid 1978.
- LEHMANN, L., *La espiritualidad secular franciscana*, Selecciones de Franciscanismo, 17 (1988), pp. 109-130.
- LLAMAZARES, O., *Presencia de la JUFRA en la sociedad y en la Iglesia. Trabajos apostólicos para proponer a los jóvenes*, Tert. Ordo, 48 (1987), pp. 54-60.
- MARTÍN DE CEDILLO, A., *Lecciones de formación franciscana. Orden Franciscana Seglar*. Ediciones La Porciúncula. Caracas 1987.
- MATTIOLI, E., *Los jóvenes en el ámbito de la familia franciscana*, Tert. Ordo, 48 (1987), pp. 31-36.
- MERINO, J. A., *Humanismo franciscano. Franciscanismo y mundo actual*. Ed. Cristiandad, Madrid 1982.
- MINISTROS GENERALES DE LA FAMILIA FRANCISCANA, *Vocación y misión de los laicos franciscanos en la Iglesia y en el mundo*. Consejo Nacional OFS, Madrid 1989.
- MOYA, C., *La Orden Franciscana Seglar. Su naturaleza e historia. Su espiritualidad. Su organización*. Guadalajara, Jal. (México) 1991.
- OMACHEVARRÍA, I., *Escritos de Santa Clara y documentos complementarios*. BAC, Madrid 1993.
- SAN FRANCISCO DE ASÍS. *Escritos. Biografías. Documentos de la época*. BAC, Madrid 1985.
- STANOVNIK, A., *Cómo presentar a los jóvenes la forma de vida evangélico-franciscana*, Tert. Ordo, 48 (1987), pp. 18-25.
- ZUDAIRE, J., *La expresión secular del carisma franciscano*, Cuad. Franc. 27 (1993), pp. 41-47.
- *La fraternidad seglar franciscana*, Cuad. Franc. 27 (1993), pp. 108-115.
 - *Ministerios en las fraternidades de la OFS*, Cuad. Franc. 28 (1994), pp. 119-124, 175-182.
 - *En seguimiento de Cristo con Francisco de Asís*, Consejo Nacional OFS, Madrid 1995.